

Jardines y naturaleza en Palacio Nacional. Proyecto en marcha

Gardens and Nature in the National Palace. A Project underway

Resumen

Los antiguos mexicanos tenían una cultura importante en la creación de jardines y huertos, producto de la horticultura. El siglo XVI también se caracterizó por el conocimiento de la vegetación nativa y la traída por los españoles. En el siglo XVIII, con la segunda expedición florística realizada por Martino Sesse y Josepho Mociño dio surgimiento al jardín de Palacio Nacional que reunió la enseñanza de la herbolaria, la botánica, la química y la medicina en México; en la actualidad el jardín es un área verde sin un mensaje cultural o científico.

Palabras clave: Historia, jardines, botánica, arquitectura, recuperación y puesta en valor

Abstract

Gardens and orchards were an important cultural tradition in ancient Mexico. The sixteenth and eighteenth centuries witnessed the rise of a growing body of knowledge from both native and European vegetation brought from overseas. The National Palace Garden arises from the combination of the Mexican herbal tradition, botany, chemistry and medicine. Today it has lost its original significance.

Key words: History, gardens, botany, architecture, recovery and cultural

Agradecimientos

A Ángeles González Gamio por su pasión para recuperar la historia del jardín botánico de Palacio Nacional y por sus valiosos comentarios; a Hilda Rodríguez Combeller por su participación en la investigación histórica e interpretación de los datos; a Paulina Ávila por su curiosidad en la historia del jardín de Palacio y a Esmeralda Aureoles por su importante colaboración.

La protección de los paisajes culturales y los jardines históricos

En México, el camino hacia la protección de los paisajes y jardines históricos está aún por construirse, a diferencia de aquel dirigido a la salvaguardia de otros bienes culturales como la arquitectura, la escultura, la pintura mural y de caballete. Al enunciar este retraso y sus dañosas consecuencias, se acentúa la imperiosa necesidad de establecer un marco conceptual que oriente la intervención en el patrimonio paisajístico.

Ejemplo de ello es el jardín de Palacio Nacional que aglutina la evolución de la enseñanza de la herbolaria, la botánica, la química y la medicina en México, que ha sido el crisol de la segunda expedición florística llevada a cabo en el siglo XVIII por Martino Sesse y Josepho Mariano Mociño; en el siglo XIX fue testigo de una época ilustrada, y en el siglo XX, como un jardín en decadencia; actualmente su lectura es errónea y se expresa como un área ajardinada del gran Palacio, sin un mensaje cultural o científico.

Con relación a la tutela de los jardines históricos, la Convención del Patrimo-

nio Cultural y Natural de 1972, consignada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia (UNESCO por sus siglas en inglés), comprende la protección de los sitios históricos y ambientales, en donde se incluye a los jardines.

El Centro Patrimonio Mundial, a partir de 1992, estableció la categoría de paisajes culturales para su inserción en la Lista del Patrimonio Mundial e instituyó tres subcategorías:

La primera tiene que ver con la facilidad de su identificación, claridad en su definición e intencionalidad de su creación. Se ubican aquí jardines y parques creados por razones estéticas y asociados con construcciones de tipo religioso. La segunda se refiere al paisaje esencialmente evolutivo resultante de circunstancias sociales, económicas, administrativas o religiosas. Tales paisajes culturales muestran lo evolutivo en su forma y composición y se subdividen en dos: el paisaje reliquia o fósil, cuya evolución se ha visto interrumpida de manera brusca en cierto tiempo de su pasado, y pese a ello conserva materialmente visibles sus características definitorias; y el paisaje vivo, que se conserva vivo y actuante, asociado con el modo de vida de la sociedad contemporánea pero que, al mismo tiempo, manifiesta prueba de su evolución en el tiempo. La tercera categoría se refiere al paisaje cultural asociado; es decir, a aquel que se vincula a fenómenos de orden religioso, artístico o cultural a través del entorno natural más que al propiamente cultural.¹

¹ Arturo Alavid Pérez, *Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines*, p. 32.

Hasta el momento, en México, los funcionarios y técnicos dedicados a la conservación del patrimonio cultural han tenido una escasa o nula atención en la defensa y puesta en valor de los paisajes culturales. Se carece de instrumentos normativos, conceptuales y de una praxis filológica; lo más grave es que los paisajes culturales en nuestro país están aún sin identificar o catalogar; el Instituto Nacional de Antropología e Historia está iniciando los esfuerzos para conocer la cantidad y calidad del patrimonio paisajístico de México.

La intervención en los paisajes culturales y jardines históricos la llevan a cabo, por lo general, técnicos que se basan en la intuición, el empirismo o la inspiración y no se guían con instrumentos metodológicos y conceptuales específicos para la recuperación de jardines históricos, como acontece en otros países de América Latina, específicamente en Brasil, con la protección de los jardines realizados por Burle Marx o en Argentina, con la salvaguarda de la obra de Charles Thays.

El proyecto de restauración de un jardín:

[...] debe tener en cuenta ante todo la consideración del jardín como documento; un texto complejo y heterogéneo que se presenta en un palimpsesto. El interés del proyecto, desde este punto de vista, no debe ser recuperar un momento original desde donde poder dictaminar el “come era e dove era” objetivo de todo reprimario (regresar a la forma original), sino construir un nuevo conjunto unitario con valor propio, un nuevo jardín que respete meticu-

losamente las informaciones acumuladas y conservadas en el documento y las lecturas inherentes a su existencia.²

Parfraseando a José Tito Rojo: lamentablemente, ¡cuántos jardines históricos han sido restaurados por personas que ni saben de jardines, ni saben de restauración de jardines!

El profundo conocimiento de la historia de un sitio, del levantamiento de las arquitecturas vegetales, del estudio de sus trazas preexistentes y la lectura de la sintaxis arquitectónica que transmite en la actualidad el paisaje son argumentos que aportan las directrices y generatrices para la intervención en paisajes culturales y jardines históricos.

El jardín de Palacio Nacional no es la excepción, sus espacios abiertos y jardín deben recuperar su mensaje cultural, para que tengan coherencia espacial con la arquitectura, el presente texto tiene esa finalidad de conocer, a través de la historia, la evolución del jardín botánico para que en un futuro se pueda rescatar de manera filológica ese espacio emblemático.

Los jardines prehispánicos y la fundación del Palacio Virreinal

Los antiguos mexicanos poseían una cultura significativa en la arquitectura de jardines y huertos, herencia de la práctica de la horticultura prehispánica. En el *Códice Florentino*, libro XI, se aprecia la forma de plantar los árboles frutales que

² José Tito Rojo y Manuel Casares Porcel, *Especificidad y dificultades de la restauración en jardinería*, p. 68.

se alineaban con orden simétrico, sembraban multitud de plantas medicinales, de ornato para el disfrute de la fragancia y del colorido de sus flores y cultivaban otras para adornar a sus deidades.

La mayoría de la vegetación era producida para utilizarla en ritos sagrados, también se usaban tanto en su vida doméstica, como en la pública.

Francisco del Paso y Troncoso,³ en *Jardines Botánicos del Anáhuac*, hace una de las escasas interpretaciones del paisaje prehispánico, al indicar que era indudable que los nahuas establecían sus jardines en donde cultivaban plantas para conocer y experimentar sus efectos medicinales, sitios que debieron ser iniciados por los toltecas, quienes desarrollaron importantes conocimientos en la botánica medicinal, y a quienes fray Bernardino de Sahagún reconoció como los primeros médicos herbolarios.

Zelia Nuttall describe una morfología exacta de los nombres de los jardines antiguos, de los cuales se puede inferir una gran sapiencia en la horticultura.

El nombre de un jardín, en general, era *Xochitla* (lugar de flores), y variante de este nombre *Xoxochitla*, lugar de muchas flores. Un jardín amurallado llamábase *Xochitepanyo*. Los jardines de placer para las clases gobernantes, eran designados con vocablos de *Xochiteipancalli* o palacio de flores, y al humilde jardín del indio llamóse y se llama *Xochichinancalli*, sitio de flores rodeado por una barda hecha de cañas o de ramas. Todas estas

palabras revelan que la idea que los mexicanos tenían de un jardín era la de ser éste un sitio cercado destinado a flores, semejante al *Hortus inclusus* que era el ideal de los antiguos romanos.⁴

Hernán Cortés, en su segunda carta de relación al rey Carlos I, 30 de octubre de 1530, al referirse a la ciudad de Tenochtitlan revela que el gobernante mexicana Moctezuma poseía muchas casas de placer y que:

[...] tenía un hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él [...], con diez estanques donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas, y para las aves que se crían en el mar, eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce.⁵

Por otra parte, Bernal Díaz del Castillo menciona a los jardines de estas casas de la siguiente manera:

[...] las huertas de flores y árboles olorosos, y de los muchos géneros que de ellos tenía, y el concierto y paseaderos de ellas, y de sus albercas e estanques de agua dulce: como viene el agua por un cabo e va por otro, e de los baños que dentro tenía, y de la diversidad de pajaritos chicos que en los árboles criaban, y de que yerbas medicinales y de provecho que ellas tenían era cosa de ver, y para todo esto muchos hortelanos, y todo labrado en cantería [...] e muy

³ Francisco del Paso y Troncoso, *Estudios sobre la historia de la medicina en México*, II. *Jardines botánicos de Anáhuac*, pp. 145-225. Véase, Javier Valdés Gutiérrez e Hilda Flores Olvera, *El real jardín botánico de la Nueva España*, p. 619.

⁴ Zelia Nuttall, *Los jardines del antiguo México*, p. 3.

⁵ Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, p. 83.

encalado e había tanto que mirar en esto de las huertas como en todo lo demás.⁶

Se otorga a Hernán Cortés, por real cédula del 27 de julio de 1529, la propiedad de las casas de Moctezuma que precisa con claridad su ubicación dentro de la ciudad mexicana. La “casa vieja que era de Moctezuma” se localizaba entre las calles actuales de Francisco I. Madero, Isabel la Católica, Tacuba y Monte de Piedad.⁷ En el mismo texto describe “la casa nueva que era de Moctezuma” ocupaba la zona incluida entre la actual Plaza de la Constitución y las calles de Moneda, Correo Mayor, Venustiano Carranza y Pino Suárez.⁸

Hernán Cortés destruye, en gran parte, las casas nuevas y jardines de Moctezuma para construir su residencia. En la actualidad, el Palacio Nacional ocupa parte de la superficie de lo que eran estas casas.

Cuando pertenecían las “Casas Nuevas de Moctezuma” tanto a Cortés como a su hijo el fatuo don Martín, no se le puso mano al cultivo del bello jardín que con tanto esmero y primor se tuvo en tiempos del fastuoso monarca, ya que en ese palacio habitaba él de ordinario [...] Ya en poder del conquistador quedó hecho una breña casi impenetrable.⁹

El Instituto Nacional de Antropología e Historia ha realizado excavaciones y dispuesto ventanas arqueológicas en el espacio ajardinado, que hoy se conoce como jardín de la emperatriz, donde se han encontrado basamentos de columnas del siglo XVI, identificadas como las arcadas del Patio del Tribunal de Cuentas del antiguo Palacio Virreinal; también se localizaron escalones, un pavimento y un pequeño local que debieron pertenecer posiblemente a las casas nuevas de Moctezuma. “Cuando el Palacio Virreinal fue ya propiedad de la corona, los primeros virreyes que lo habitaron, atendieron un poco, sólo un poco, al descuido montés del jardín.”¹⁰

La primera expedición botánica en la Nueva España

El siglo XVI se caracterizó por el conocimiento de la vegetación utilizada por la población mexicana-azteca y que se conservó hasta la fundación de la nueva ciudad. Se produjeron en la Nueva España obras de arquitectura y jardinería que fusionaron los conocimientos indígenas con los europeos.

Un texto de gran trascendencia para el conocimiento de las plantas prehispánicas ha sido la *Historia de las Plantas de la Nueva España*, de Francisco Hernández.

El ilustre médico y científico Francisco Hernández¹¹ (1517-1587) nació en la localidad de Puebla de Montalbán, Toledo, España; después de estudiar Medicina

⁶ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, pp. 315-319.

⁷ Archivo General de Indias, Sevilla, *Patronato Real*, leg. 16, núm. 2, ramo 24. Apéndice documental núm. 1.

⁸ *Loc. cit.*

⁹ Artemio de Valle-Arizpe, *El Palacio Nacional de México. Monografía histórica y anecdótica*, p. 333.

¹⁰ *Ibidem*, p. 333.

¹¹ Francisco Teixido Gómez, *Los biólogos españoles, Francisco Hernández (1517-1587)* (<http://citologica.org/fteixido/16/francisco-hernandez-1517-1587/>).

en la Universidad de Alcalá de Henares, donde se tituló en 1539, ejerció su profesión en Torrijos y en los hospitales del Monasterio de Guadalupe, donde se ocupó del jardín botánico.

Francisco Hernández, en 1569, fue nombrado médico de cámara por Felipe II, quien lo eligió en 1570 como director de la expedición para estudiar la historia natural de México y lo nombró "Protomédico general de todas las Indias, Islas y tierra firme del Mar Océano". La expedición duró siete años y estaba compuesta por su hijo mayor, Juan Hernández Calvo, el cosmógrafo Francisco Domínguez, varios dibujantes, escribientes, herbolarios, intérpretes y médicos indígenas.

Los viajeros partieron de Sevilla a finales de agosto de 1570 y, después de seis meses de trayecto, llegaron a Veracruz en febrero del año siguiente.

El doctor Germán Somolinos d'Ardois, estudioso de la obra de Francisco Hernández, explica que las exploraciones del protomédico se llevaron a cabo en el valle de México y el territorio central, en las regiones de Cuernavaca, Taxco, Nexpa, Tlaxcala y otras localidades que sirvieron de punto de partida para las grandes expediciones de Oaxaca y el mar Austral.

Francisco Hernández exploró los paisajes desde Veracruz a la Ciudad de México, llegó a Querétaro y a Guanajuato. Somolinos menciona la expedición realizada en Michoacán, principalmente en Pátzcuaro, Cuitzeo, Tacámbaro, Uruapan, Apatzingán, de ahí hacia Jiquilpan y Colima para culminar el itinerario en la costa pacífica de Montes del Oro.

La totalidad de los viajes de Francisco Hernández no se conoce, al igual que una gran parte de su obra; obtuvo una extensa cantidad de datos de la herbo-

laria nativa e información sobre las propiedades medicinales de las plantas utilizadas por los indígenas.

Francisco Hernández describe 3,076 plantas, en la *Historia de las Plantas de la Nueva España, Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, mencionadas con sus nombres indígenas, las describe brevemente e indica sus usos en la medicina nativa y el lugar en que crecen, algunas de ellas las compara con otras plantas americanas y europeas.¹²

El resultado fue un trascendental compendio de información científica, tanto de la botánica como de la historia natural de esos territorios. Francisco Hernández regresó a España en 1577.

Al monarca Felipe II se le obsequiaron plantas vivas, simientes, raíces, herbarios, pieles, plumas, animales disecados, minerales, pinturas de animales y vegetales reunidos en 38 volúmenes con textos, dibujos, varios herbarios y un índice.

Hernández deseaba que su obra, escrita en latín para los científicos europeos, fuera también transcrita al castellano para sus compatriotas, y en náhuatl, para los indígenas americanos, desafortunadamente el documento no fue publicado en vida de su autor.¹³

Hernández dejó sus escritos en la biblioteca de El Escorial en Madrid, España, los cuales constaban de cuatro volúmenes en latín y once libros de láminas coloreadas. En 1580, los manuscritos del naturalista fueron entregados al napolitano Nardo Antonio Recchi, médico de cámara del monarca, los resumió en cua-

¹² Ramón Riba *et al.*, *Las pteridofitas en la historia de las plantas de la Nueva España de Francisco Hernández, Protomédico Español*, p. 27.

¹³ Francisco Teixidó Gómez, *op. cit.*

tro libros sobre temas médicos de la Nueva España con 516 capítulos (de los más de tres mil dejados por Hernández), aunque Recchi se quedó con las copias y borradores, desafortunadamente, los originales se perdieron durante el incendio que ocurrió en la Biblioteca de El Escorial en 1671.

A la muerte de Recchi, sus herederos vendieron las copias y borradores al príncipe Federico Cesi, marqués de Monticelli, quien era el más influyente en la Accademia dei Lincei (Academia de los Linceos, Roma),¹⁴ fue entonces cuando se redactó el *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus* o *Tesoro de las cosas medicinales de la Nueva España*, editado entre 1630 y 1651.¹⁵ La obra fue citada en textos de grandes figuras como Carl von Linné.

Otro tratado de medicina indígena, el *Códice de la Cruz-Badiano*, *Libellus de medicinalibus indorum herbis*, ha sido escrito e ilustrado por el médico indígena Martín de la Cruz, en 1552, y transcrito al latín por el también indígena Juan Badiano, para ser obsequiado al rey Carlos V de España.

Este notorio documento fue enviado a la casa real española y posteriormente al Vaticano, donde permaneció hasta 1929. En mayo de 1990, el Papa Juan Pablo II entregó al pueblo de México el documento original, en la actualidad está bajo resguardo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

El Palacio Virreinal en el siglo xvii y la segunda expedición botánica al virreinato de la Nueva España

El Palacio Virreinal presentó varios problemas estructurales debido al subsuelo fangoso, el salitre y la carcoma que deterioraban sus muros y cimientos. Una larga crónica de reparaciones es la historia arquitectónica del palacio en el siglo xvii. "Así, a partir de 1609, el cargo de Obrero Mayor fue ocupado por el alarife Antonio de Rioja".¹⁶

El virrey Rodrigo Pacheco de Osorio, marqués de Cerralvo, realizó obras de importancia debido a los daños ocasionados por el motín, ocurrido el 15 de enero de 1624, cuando el palacio fue incendiado,¹⁷ con lo cual dio inicio su reedificación.

El fraile Tomás Gage, durante su estadía en la Ciudad de México, explica que el palacio no ocupaba todo el frente de la manzana que mira hacia la Plaza Mayor:

[...] enfrente de estos porches (portales) está el Palacio del virrey, que llena casi todo el largo del Mercado con sus paredes y los jardines de su independencia.¹⁸

La residencia de los virreyes, a mediados del siglo xvii, fue la construcción civil que sobrevivió a las grandes inundaciones de 1634, que aunado al suelo fangoso y la cercanía con la acequia afectaron severamente a la construcción original del siglo xvi. El palacio, después de toda la serie de obras realizadas adquirió su

¹⁴Peter Dear, *La Revolución de las Ciencias, el conocimiento europeo y sus expectativas, 1500-1700*, p. 115.

¹⁵Loc. cit.

¹⁶Archivo General de Indias. Contaduría Real, legs. 712 y 713.

¹⁷*Ibidem*, leg. 727.

¹⁸Tomás Gage, *Nueva relación que contiene los viajes de... en la Nueva España*, p. 79.

fisonomía arquitectónica definitiva, concluida por el virrey Luis de Velasco y Castilla (Carrión de los Condes, Sevilla, 1539-1617) con sus tres patios que constituían la estructura original, en torno a la cual se habían agregado las nuevas construcciones.

Con el objetivo de establecer en México un jardín y una cátedra de botánica que permitieran continuar la obra iniciada por Francisco Hernández:

[...] en los postreros días del reinado de Carlos III, 1787, nombrose una comisión de naturalistas, encargada de explorar la parte de la América Septentrional, sujeta al dominio de España, y a la vez de propagar en México el estudio de las plantas y sus aplicaciones.¹⁹

Por Real Cédula del 20 de marzo de 1787, se encarga a Casimiro Gómez Ortega, primer catedrático y director del Real Jardín Botánico de Madrid, la actualización y publicación de los manuscritos de Francisco Hernández. Casimiro Gómez Ortega designa a los miembros de la expedición de la siguiente manera:

[...] escogió por jefe de ella a D. Martín Sessé y Lacasta, oriundo del reino de Aragón, con el cargo, además, de

¹⁹ Reseña de la expedición de Historia Natural dirigida por Martín Sessé. En el Bosquejo Histórico de la exploración botánica de México, publicado por W. B. Hemsley, en la *Biología Central Americana*, se asienta que la expedición dio principio en el año de 1795; lo cierto es que en ese año fue reorganizada, mas su existencia y labores habían comenzado en la fecha que se expresa en el texto. "*Flora Mexicana*" a Martino Sesse et Josepho Marianno Mociño, exarata, editio secunda, México, oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894.

director del jardín de plantas que debía establecerse en la capital de Nueva España.²⁰

Casimiro Gómez encomienda la enseñanza de la botánica a su discípulo Vicente Cervantes Mendo, nombrado catedrático de botánica de la Universidad de México, examinador del Protomedicato de Nueva España y visitador de sus boticas. Otro de los miembros de la expedición fue José Longinos Martínez Garrido,²¹ agregado naturalista y condiscípulo de Vicente Cervantes en el Real Jardín Botánico de Madrid; otros miembros fueron el botánico Juan del Castillo y en calidad de profesor farmacéutico, Jaime Senseve.

A finales del siglo XVII se proyectó la reapertura de la exploración del mundo americano como una empresa científica y política, iniciativa impulsada por Carlos III, y desde la Secretaría de Estado, por el conde de Floridablanca. Proyecto que Casimiro Gómez Ortega, en 1777, resumió en un elocuente informe enviado a José de Gálvez, marqués de la Sonora, ministro de Indias, que decía:

[...] vivo en la firme persuasión de que si el Rey pacífico y sabio ha influido de su Ministro, letrado e instruido, manda examinar las producciones naturales de la península, y de sus vastos dominios ultramarinos, doce naturalistas con otros tantos químicos o mineralogistas

²⁰ Biblioteca Beristáin, el cual añade que desempeñó también en México los cargos de catedrático de medicina y examinador del Protomedicato. "*Flora Mexicana*" a Martino Sesse et Josepho Marianno Mociño, exarata, editio secunda, México, 1894.

²¹ José Luis Maldonado Polo, *La expedición botánica a Nueva España, 1786-1803: El Jardín Botánico y la Cátedra de Botánica*, p. 14.

esparcidos por sus estados, producirán por medio de sus peregrinaciones una utilidad incomparablemente mayor, que cien mil hombres combatiendo por añadir al imperio español alguna provincia.²²

Así, se eligieron a los expedicionarios Martín de Sessé y Lacasta, y Vicente Cervantes Mendo; se les dotó de instrucciones, apoyos financieros, legales y científicos para dirigir la expedición en la Nueva España, entre 1787 y 1803.

Desde un primer momento y antes de que se decidiera la expedición oficial, el médico español Martín de Sessé ya consideraba la idea de establecer un jardín y cátedra de botánica en la capital mexicana para perfeccionar los estudios médicos, y farmacéuticos, según los planes que expuso en carta enviada el 30 de enero de 1785, a Casimiro Gómez Ortega, rector de la política científica española del último tercio del siglo XVIII, así como recuperar los materiales de Francisco Hernández, que pensaron que estaban dispersos en la Nueva España. Esto dio origen al jardín botánico en Palacio Real.

Establecimiento del jardín botánico en el Palacio Real y primera cátedra de botánica

El día 1 de mayo de 1788, en un acto celebrado en la Real y Pontificia Universidad de México, ubicada frente al Palacio Real,²³ se hizo la solemne apertura de la

primera cátedra de Botánica.²⁴ Esa noche, como lo describió la *Gaceta de México*,

[...] se iluminaron los balcones de la principal fachada de la Universidad y Sala de Claustros, en la que el Director del Jardín y sus invitados acudieron a ver los artificiosos y alusivos fuegos [...] Tres Árboles, conocidos en este Reyno con el nombre de Papaya, imitando el natural en el propiedad de sus hojas flores y frutos, daban clara idea del sexo de las Plantas [...] Concluidos los tres Arboles, apareció al remate del Masculino una inscripción con letras de fuego que decía: AMOR URIT PLANTAS, que es la que el ilustre Caballero Carlos Linneo tiene en su ingeniosa *Disertación Sponsalia Plantarum*.²⁵

Al día siguiente, y hasta 1792, se abrió el curso en el aula de botánica y pequeño jardín habilitados en una casa, cedida en préstamo por Ignacio Castera, arquitecto mayor de la ciudad.

En las "Ordenanzas del jardín botánico" pueden leerse mil pormenores curiosos relativos al director que lo regía, al catedrático y al jardinero mayor:

[...] de las expediciones a través de las provincias de la Nueva España con el fin de conocer sus productos naturales y perfeccionar más e ilustrar los manuscritos

²² Javier Puerto Sarmiento, *Casimiro Gómez Ortega y las expediciones botánicas ilustradas*. Véase J. Puerto, *Ciencia de Cámara, Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) el científico cortesano*, CSIC.

²³ Hoy día calle de Moneda, otrora llamada en sus diferentes tramos del conquistador Martín Ló-

pez, Arzobispado, Santa Inés, esquina con calle del Seminario.

²⁴ Archivo General de la Nación, *Reales Cédulas*, vol. 138, Real Orden del 21 de noviembre de 1787. Reglamento que en calidad de Ordenanzas, por ahora manda S. M. Real Jardín Botánico de México, legs. 294-314.

²⁵ Artemio de Valle-Arizpe, *op. cit.*, p. 333.

que dejó el doctor Francisco Hernández; [...] cómo deberían sembrarse las plantas; la obligación precisa que tenía de remitir herbarios y semillas al Jardín Botánico de Madrid y a otros, establecidos tanto en España como en diversos países de Europa; [...] de cómo debería ser el semillero; de cómo la propagación; de cómo las almácigas, y mil cosas más llenas de necesarios detalles que indican la previsión, el orden y cuidado que se tenía en todo; [...] En el suplemento de la *Gaceta de México* del 6 de mayo de 1778, se lee: [...] y mayor aumento de las Artes y Ciencias, se practicase en sus vastos Dominios Americanos una Expedición facultativa para recoger, determinar y describir metódicamente las producciones Naturales de los tres Reynos, resolvió al mismo tiempo la erección de un Jardín Botánico en esta Capital, baxo los mismos fundamentos que el de Madrid, donde se perpetuasen los frutos de la Expedición, con una Cátedra de enseñanza.²⁶

Las especies elegidas para el primer ejercicio público de botánica fueron: *Bigonia occidentalis*, vulgo: *yedra colorada*; *Loranthus americanus*, para los naturales *quauhchitli*; *Cerveria thevetia* o *yecotli*, nombrada por el doctor Francisco Hernández; *Gentiana violacea*, especie nueva; *Mimosa esculenta*, vulgo: *guaje*; *Datura máxima* o *tecomaxóchitl*, nombrada por el doctor Francisco Hernández; *Delphinium ayacis*, vulgo: *espuela de caballero*; *Euphorbia fastuosa*, *flor de noche buena*; *Ageratum strictum*, especie nueva.

La idea primigenia de Martín de Sessé era construir el jardín botánico en

el centro de la ciudad antigua, en los terrenos del colegio de San Pedro y San Pablo, pero las dificultades interpuestas por la Junta Municipal del Colegio de San Gregorio y el Seminario de San Carlos de los Naturales, lo obligaron a buscar otro sitio.

Después de una intensa búsqueda por los alrededores de la capital y de enfrentar incontables adversidades con autoridades virreinales, Sessé localizó un terreno en el Potrero de Atlampa,²⁷ ubicado junto al Paseo de Bucareli cercano al acueducto del Salto del Agua y al Real Hospital de Indios, en una parte de los terrenos que hoy ocupa la Biblioteca Vasconcelos de La Ciudadela.

Sin embargo, la casa en el Potrero de Atlampa no resultó el lugar más idóneo para las necesidades que existían, no sólo por las continuas inundaciones que padecía, sino también por las reducidas dimensiones para ubicar las instalaciones que se requerían.

Vicente Cervantes y Jacinto López, este último nombrado jardinero mayor del Jardín Botánico Mexicano por orden real el 20 de agosto de 1790, recalcaron las dificultades que presentaba la situación del jardín y, apoyados por el arquitecto Miguel de Constanzó, sugirieron su traslado al Bosque de Chapultepec, ya que los diferentes niveles del cerro del Chapulín permitían un cultivo muy variado. En las faldas del cerro, orientadas al suroeste, se pondrían las especies de clima caliente; los que miraban al noreste, las de climas fríos; al pie del cerro las que crecían en sitios bajos y húmedos.

²⁶ *Ibidem*, pp. 343-351.

²⁷ Archivo General de la Nación, México, *Ramo Historia*, vol. 267 bis, exps. 2-3, fs. 52 a 58, México, 1808.

Juan Vicente de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo, virrey de México, estudió el proyecto de cultivar las especies vegetales necesarias para la enseñanza y finalmente ofreció, a los botánicos, el pequeño jardín del Palacio Real, mientras que las casas de los catedráticos quedaban en las residencias contiguas al edificio, en tanto, el jardín de Chapultepec se destinaría a parque público y para que los alumnos de botánica pudieran contar con un lugar donde cultivar las especies americanas difíciles de aclimatar.

A pesar de que los ilustres botánicos consideraban a Chapultepec como el sitio que satisfacía todas sus necesidades, Vicente Cervantes estuvo de acuerdo con la propuesta del virrey y se iniciaron los trabajos para la nueva ubicación del jardín botánico en el Palacio Real.

En 1791, se realizaron las obras de remodelación en una esquina de la mansión virreinal, destinada a los salones de clase y a los trabajos de adaptación del Jardín Botánico, el cual contó con una extensión tres veces mayor que cuando se ubicaba en la propiedad del arquitecto Ignacio Castera, en el Potrero de Atlampa, y donde se pudieron cultivar alrededor de mil especies.

Para las clases de botánica se propuso adaptar una galería del jardín, se eliminaron muchas paredes y senderos superfluos que disminuían el espacio útil para las siembras. Se cavó el terreno hasta la profundidad de una vara castellana (83.6 cm), se sustituyó el suelo por el que Jacinto López había escogido, procedente de la Tlaxpana, para asegurar el éxito de los vegetales que se desplazaron desde el Potrero de Atlampa, se sembraron en los cuadros o parterres, a ma-

nera de damero, con la disposición botánica que establecía Carl von Linné.

La obra fue realizada por el capitán de ingenieros Agustín Mascaró y concluida el 29 de noviembre 1791, desde entonces, el jardín botánico y la cátedra quedaron establecidos en el Palacio Virreinal, donde permanecieron hasta 1820. En su fase de mayor esplendor se llegaron a cultivar cerca de dos mil especies, muchas de ellas procedentes de España.²⁸

En el siglo XVIII, el virrey, segundo conde de Revillagigedo, fue quien llevó a cabo una notable transformación en el Palacio de los Virreyes, entre las obras destacan la reordenación del patio principal, se colocaron lajas en los pisos de los corredores, atarjeas subterráneas y, en sustitución de la fuente construida en el siglo XVII, que al centro del patio lucía un Pegaso, se levantó una nueva diseñada por el ingeniero Manuel Agustín Mascaró, discípulo y colaborador de Miguel de Constanzó, con su taza labrada en piedra de la región de Chiluca y, en el centro, una escultura que representaba a La Fama, tradicional mujer alada, fundida en plomo en 1792, dorada, pintada al óleo y rodeada con poyos de cantera labrada y cadenas, a su alrededor fueron sembrados una docena de naranjos procedentes de las huertas de San Agustín de las Cuevas.

Sin embargo, debido a los problemas que se presentaron por el empuje del agua, pocos días después, y por instrucciones de De Constanzó, fue necesario desarmar la taza para su ajuste, y se colocaron 27 varas de cañería nueva para abastecerla.²⁹

²⁸ José Luis Maldonado Polo, *op. cit.*

²⁹ Efraín Castro, *Palacio Nacional de México. Historia de su Arquitectura*, p. 141.

El jardín botánico en el siglo XVIII

Numerosas plantas que se connaturalizaron en el primer establecimiento del jardín botánico, en el Palacio Virreinal, procedían de los diferentes envíos que se efectuaron, desde España, en febrero de 1792; se recibió en Veracruz una gran remesa de plantas vivas y bulbos que estuvo esperando todo un año en ese puerto hasta ser conducida a la ciudad de México. Las plantas se estropearon en su inmensa mayoría, se salvaron las siguientes plantas: "Lirio blanco y franciscano, el carraspique, siempre en flor, la peonia oficial y la violeta doble".³⁰ Especies que fueron trasplantadas en el jardín botánico y que se desarrollaron adecuadamente en él.

En 1784 fue aprobado el establecimiento científico de las especies vegetales, elaborado por Casimiro Gómez Ortega, que se había planteado como una réplica del jardín botánico de Madrid, incluso en su reglamento. Funcionó en ese sitio por varias décadas, aunque con muchas limitaciones de espacio y de recursos económicos.

El espacio dedicado al cultivo de las plantas necesarias para el curso de botánica, estaba dividido en veinticuatro cuadros, representando así la clasificación botánica propuesta, a mediados del siglo XVIII, por Carl von Linné.

El jardín botánico tuvo un espacio dedicado al cultivo de plantas medicinales que eran concedidas a las personas que llegaban a solicitarlas al jardín, contaba con un estanque que surtía el agua a cada uno de los cuadros, otro espacio importante se dedicó al invernadero, en donde

se llevaba a cabo la connaturalización de las plantas traídas por los expedicionarios de las diferentes regiones visitadas.³¹

El aula para las lecciones de botánica, un salón para el herbario y las habitaciones para el catedrático quedaron incluidos en el área del palacio, otorgados por el virrey Revillagigedo.

El jardín botánico llegó a ser un lugar de visita obligada para los viajeros y los naturalistas que pasaban por la capital del virreinato, allí observaban: "las plantas más útiles que incluye la flora de Nueva España".³²

Acontecimientos en el siglo XIX del jardín botánico en el Palacio Virreinal

En 1802, la importancia y las actividades científicas desarrolladas en el jardín de Palacio eran verdaderamente notables, al término de la "Real Expedición", gracias al desempeño y dedicación de Vicente Cervantes Mendo, que ofrecía: "a la capital el más bello espectáculo en su centro y a vista de su plaza principal".³³

Con el establecimiento del jardín botánico y su cátedra en el Palacio Virreinal, se mostró a propios y extraños la riqueza natural de las posesiones del monarca en América, se cumplió el propósito de construir un espacio para el disfrute de la naturaleza ordenada, donde las plantas eran la atracción de sus visi-

³¹ Graciela Zamudio, *El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España*, p. 24.

³² *Loc. cit.*

³³ Archivo General de la Nación, *México. Ramo Historia* (véase también *Palacio Nacional*, Capítulo XII. *El Palacio de los Virreyes en el Ocaso Colonial*, p. 147).

³⁰ José Luis Maldonado Polo, *op. cit.*

tantes y la demostración del poder ejercido por su protector y los botánicos enviados por la Real y Pontificia Universidad de México. Al respecto, el barón de Humboldt escribió: "Ningún gobierno europeo ha invertido sumas mayores para adelantar el conocimiento de las plantas que el gobierno español".³⁴

Al finalizar el Siglo de las Luces, el jardín botánico de la Nueva España representó un espacio importante para la ciencia nacional, contribuyó al mejoramiento de la imagen estética de la ciudad, brindó un espacio de recreo para sus habitantes, en él se llevó a cabo el reconocimiento de los saberes locales y la construcción de un espacio para la flora útil local, fue un centro obligado para los viajeros y sitio de reunión de los intelectuales. Durante la visita efectuada por el barón de Humboldt y el francés Armando Goujaud Bompland fue causa de admiración el jardín y un cenador que tenía, adornado con muchas y curiosas enredaderas. En resumen, una institución en donde se llevó a cabo la introducción de la ciencia moderna.³⁵

En el siglo XIX, distintas vicisitudes dificultaron el desarrollo del jardín botánico como sitio científico, pues decaía, día a día; desde la muerte del virrey, segundo conde de Revillagigedo, no recuperó su brillante pasado. La falta de interés de los siguientes virreyes y la constante oposición del tribunal del protomedicato influyeron en el desánimo, en el tedio de los cursantes de medicina, cirugía y farmacología; la supresión de los ejercicios de botánica, la negativa pa-

ra publicar las disertaciones de las nuevas plantas ornamentales y medicinales que se descubrían, la escasez de recursos con que se contó para la conservación de las arquitecturas vegetales que se cultivaban, fueron los aspectos estructurales que truncaron el mantenimiento y progreso de la ciencia botánica en México.

También contribuyeron a la paulatina decadencia y extinción del jardín botánico, los conflictos independentistas que, desde la primera década del siglo XIX, se empezaron a percibir en México y que obligaron a la formación de un cuartel, en parte del terreno que ocupaba el jardín botánico, lo cual redujo las dimensiones que tuvo en el periodo de Revillagigedo, cultivándose tan sólo seiscientos especímenes.

Estos inconvenientes y adversidades hicieron que el jardín botánico de México siempre fuera más un *proyecto en marcha*, debido a las ilusiones del cate-drático, que una realidad en sí misma.

Vicente Cervantes expresó, en 1817, a Juan Ruiz de Apodaca, cuando solicitó su intercesión ante el rey, aún esperando su posible recuperación y consolidación, con las siguientes palabras:

El jardín botánico de México no ha existido más que en el nombre, y lo ha podido llenar los deseos que tuvieron en su erección los soberanos que lo han protegido, por haber faltado los medios indispensables para su subsistencia y espero del generoso ánimo de V. Exa. y de su innata inclinación a todas las artes y ciencias útiles, que tendrá la bondad de informar al soberano de cuanto le he representado, para que este útil establecimiento adquiera la forma regular, de que ha carecido siempre, y que sirva no

³⁴ Alexander Von Humboldt, *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*.

³⁵ Graciela Zamudio, *op. cit.*

sólo a las profesiones de medicina, cirugía y farmacia, como se ha procurado hasta ahora, sino para enriquecer el jardín de la corte con los muchos vegetales curiosos que podrían adquirirse en estos fértiles climas, si no se mira con la indiferencia y olvido que ha tenido hasta hoy.³⁶

En junio de 1810, el conserje Juan de Torres se encargó de preparar un modesto presupuesto para arreglar las habitaciones del nuevo virrey Francisco Javier Venegas.

Los preparativos militares que siguieron a los disturbios de la metrópoli, ocasionados por la deposición de Iturrigaray, se hicieron notables en el Palacio de los Virreyes. En fecha no precisada, el virrey arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont inició la reconstrucción total del antiguo cuartel de inválidos y agregó un segundo nivel extendiéndolo sobre el jardín botánico. Esta obra ocasionó, en enero de 1810, las protestas del superintendente de la Casa de Moneda por el peligro que presentaba para los valores que se guardaban en sus oficinas y porque utilizaba las viviendas de los trabajadores situadas en la ampliación, quitándoles la luz, lo cual fue confirmado por una inspección que realizó el arquitecto Antonio González Vázquez; sin embargo, la obra continuó con toda celeridad. El jardín botánico sufrió bastante con dicha construcción.

El 2 de abril de 1811, el botánico Vicente Cervantes se dirigió al virrey Venegas para manifestarle que:

[...] con la traslación repentina y tumultuaria de las plantas propagadas con

inmenso trabajo y costo en el terreno del jardín que se destinó para cuartel, fue preciso colocar las pocas que se salvaron en los "cuadros" que había, destruyéndose los canales de riego y se tuvieron que hacer otros de tierra, por donde el agua se derramaba y perdía, siendo necesario reconstruirlos; el virrey acordó se diese trámite a la petición, si ésta era de poco costo.³⁷

En ese año, ocupó la responsabilidad de maestro mayor el arquitecto Joaquín de Heredia, quien tenía a su cargo la dirección de las obras del nuevo cuartel, las reparaciones de los patios, techos de las escaleras y corredores del segundo patio, de las habitaciones del mayordomo, cocina, repostería, cañerías y atarjeas, pero con enormes limitaciones en los fondos.

La guerra de Independencia paralizó los trabajos en el Palacio, a pesar de las buenas intenciones de renovar los sistemas de administración y ejecución, limitándose las obras a reparaciones urgentes. No obstante el reglamento de 1813, Joaquín de Heredia continuó ostentando el título de maestro mayor y colaboró durante el breve lapso que duraron las obras de las cuadras del entonces llamado Cuartel del Batallón de América, a las órdenes del director de la obra, el ingeniero Miguel de Constanzó y de Mariano Falcón, maestro mayor de las obras del rey.³⁸

Vicente Cervantes permaneció en México como catedrático y director del jardín botánico hasta la consumación de la

³⁶ José Luis Maldonado Polo, *op. cit.*

³⁷ Efraín Castro, *Palacio Nacional de México. Historia de su Arquitectura*, p. 151.

³⁸ Archivo General de la Nación, México. *Ramo Tribunal de Cuentas*.

Independencia, en 1821, por considerarlo un benefactor, pese al severo decreto que ordenaba la expulsión de los españoles. A Vicente Cervantes se le admiró por su intensa labor científica y profesional; murió en la Ciudad de México, el 26 de julio de 1829.

En 1821, el Palacio Virreinal fue renombrado al ser consumada la Independencia de México, adoptó entonces el nombre de Palacio Nacional, ya que en el edificio se albergaban los tres poderes del país: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El testimonio de *madame* Calderón de la Barca sobre su visita al jardín botánico, el 3 de abril de 1840, da muestra del fin de su esplendor:

[...] el jardín botánico, situado en el recinto de Palacio, ocupa un pequeño patio abandonado, en el que todavía se conservan algunos restos de la inmensa colección de plantas raras formada en tiempos del gobierno español, cuando se alcanzó un gran adelanto en el estudio de las ciencias naturales [...] lo que más nos llamó la atención en el jardín fue el "árbol de las manitas", nos han dicho que sólo hay tres de estos árboles en la República [...] hermocean el jardín sus viejos árboles y la exuberancia de las flores, pero es un ejemplo melancólico del menoscabo de la ciencia en México.³⁹

El "árbol de las manitas" se mencionó por primera vez en el *Código de la Cruz-Badiano* (1552); en el *Código Florentino*, en el libro XI, capítulo 7, referencia 297, indica:

También hay unos árboles en las flores-tas que se llaman *macpalxochitlen* que

hacen unas flores que son a manera de mano con sus dedos, quiere decir flores dedos; tienen las hojas gruesas y muy ásperas; también se llama *macpalxochitl*.⁴⁰

Fray Juan de Navarro, lego del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, en su obra dedicada a la flora y a la fauna europeas según el modelo de Plinio, escribe:

Manita de Toluca: es árbol cuya flor parece una mano. Se ha llevado a varias partes y nunca se logra. Sólo la diligencia de don Vicente Cervantes logró dos en el Palacio del virrey de México, donde existen y yo lo vi.⁴¹

En la guerra entre México y Estados Unidos por la anexión de Texas por parte de este último (1846-1848), el ejército estadounidense, luego de bombardear, el 14 de septiembre de 1847, el Castillo de Chapultepec, marchó el 15 de septiembre de 1847 hacia la plaza principal de la ciudad de México e izó la bandera de Estados Unidos en el Palacio Nacional. Esto significó el establecimiento de un nuevo cuartel en palacio, que ocupó parcialmente el jardín botánico.

Recuperación del jardín del Palacio Nacional

Maximiliano de Habsburgo, durante el segundo imperio mexicano, realizó nuevas reformas en el Palacio Nacional ahora

⁴⁰Martine Chomel, *El árbol de las manitas o macpalxochitl*.

⁴¹Loc. cit.

³⁹Graciela Zamudio, *op. cit.*

Imperial, nombre que adquirió temporalmente. Se cambió el nivel de los patios y de los pisos para evitar inundaciones, se amplió el jardín botánico, bajo las instrucciones de Wilhelm Knechtel, nombrado por Maximiliano jardinero imperial (1864-1867), mediante la demolición del antiguo Cuartel de Zapadores que lo ocupaba parcialmente; el retallado y limpieza de la cantera de los arcos y pilares de los patios, dio lugar al denominado Jardín de la Emperatriz, los salones destinados a los actos oficiales fueron modificados, se cambió su disposición y decorado, además, se construyó la Escalera de la Emperatriz. En 1864, el emperador trasladó su residencia al Castillo de Chapultepec y destinó al Palacio Imperial como un edificio para uso puramente administrativo y de protocolo.

Al terminar el segundo imperio mexicano, en 1867, el edificio volvió a llamarse Palacio Nacional, continuó siendo la sede del Poder Ejecutivo y residencia oficial del jefe de Estado del país, por lo que experimentó una serie de importantes modificaciones para adquirir un carácter más institucional y burocrático, hasta que Porfirio Díaz la trasladó nuevamente al Castillo de Chapultepec.

En 1926, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, se produjo una de las reformas más importantes en Palacio Nacional, la construcción del tercer nivel del edificio por el arquitecto Augusto Petriccioli. Durante el periodo independiente se construyeron las oficinas de la Contraloría y se utilizó, una vez más, parte de la superficie del jardín.

El jardín de Palacio Nacional en la actualidad

En 1970, el Jardín de la Emperatriz estaba formado con árboles, principalmente fresnos *Fraxinus udhei*, y con plantas sin una temática específica; al centro presentaba una fuente con brocal de cantería de la que partían radialmente varias veredas pavimentadas, en cuyos márgenes tenía faroles colocados sobre postes. El patio, al oriente del edificio de *la mortadela* estaba pavimentado, y el patio inglés consistía en una depresión del terreno resultante de la excavación para los edificios anexos.

Entre 1999 y 2012 se ha desarrollado un amplio programa de recuperación y revaloración de los espacios abiertos del Palacio Nacional, de sus cualidades formales y sus componentes simbólicos. Un elemento especialmente relevante de este rescate ha sido la restitución de su jardín romántico, siguiendo los principios que guiaron su creación a finales del siglo XIX. En este espacio, convertido en un mosaico natural del país, se conservan tres "árboles de las manitas", especie indudablemente mexicana y emblemática del Palacio.

En noviembre de 2006 se terminó la construcción que sustituye a los edificios Landa, además de una serie de reformas, entre ellas, una nueva intervención en el jardín de Palacio Nacional; falta devolverle su mensaje cultural con un proyecto de recuperación y puesta en valor de lo que fue el primer jardín botánico en México; es factible, de manera filológica, restituir su imagen arquitectónica y botánica, ya que en el Herbario Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México he localizado el herbario de Vicente

Cervantes y el de Anton Bilimek, naturalista del emperador Maximiliano de Habsburgo, es un instrumento valiosísimo para reinterpretar el guión científico del jardín.

El espacio del jardín se ha reducido, pero es factible evocar las dos principales etapas, la de su fundación en el siglo XVIII y la de Maximiliano. La fuente central existente no tiene relación alguna con la historia del sitio, es un historicismo que confunde la lectura del espacio, la geometría de los corredores y parterres es indiferente a la historia del jardín y a la traza del palacio, los niveles no han sido estudiados de acuerdo con los desplantes de los edificios del entorno, es el resultado de rellenos de los edificios Landa demolidos.

Los árboles, arbustos y cubresuelos que se plantaron en el año 2000 no tienen una buena calidad fitosanitaria, la gran mayoría de los árboles cuentan con un tronco bifurcado, todas las especies fueron implantadas con bolsas de plástico en el cepellón, lo que está provocando que las raíces se enrollen en la base del tronco y están ahorcando a los árboles, debido a que las bolsas de hule no son biodegradables, son patentes las plagas y bacterias.

En el jardín que da acceso a la calle de Moneda se creó un jardín de cactáceas sin orden ni coherencia científica; en la historia del Palacio nunca se mencionó un área dedicada a las plantas de zonas áridas.

En la intervención del 2006, la cual tuve oportunidad de dirigir, se limpiaron los parterres de todos los arbustos que tergiversaban la lectura de un jardín culto, se sanearon la gran mayoría de los árboles; a razón de esta intervención, en el 2011 comenzaron a florear los árboles de

las manitas, se realizaron podas sanitarias y de formación, pero se requiere excavar en las raíces para retirar las bolsas de hule de los cepellones de los árboles.

Se unificó el trazado del jardín de acuerdo con los niveles del edificio nuevo que se ubica al oriente del jardín, se incluyeron nuevas especies como la flor de mayo *Plumeria rubra*, el aile *Alnus acuminata*, zapote blanco *Casimiroa edulis*, ahuejote *Salix bomplandiana*, nochebuenas arbóreas *Euphorbia pulcherrima*, entre otras especies mencionadas en los códices virreinales, en los documentos de la segunda expedición.

Desafortunadamente, no se pudo concretar la propuesta de evocar las dos etapas más importantes del jardín, ni sustituir el jardín de cactáceas por un jardín con las plantas más representativas del *tesaurus* de Francisco Hernández.

A manera de conclusión

En el devenir del Palacio Nacional han acaecido importantes hechos históricos e intervenciones constructivas, los patios y jardines son espacios fundamentales para comprender la evolución paisajístico-arquitectónica del conjunto del edificio.

La creación del jardín botánico en Palacio Nacional abrió un amplio panorama para la institución de la cátedra de botánica y para el desarrollo cultural y científico de la nación.

Los antecedentes históricos develan las directrices a considerar para lograr una armonía cultural entre el espacio abierto y la arquitectura construida del Palacio Nacional. Con el transcurrir de los años no sólo se transforma la arquitectura,

sino también los patios y los jardines, los cuales forman parte integral de la historia del sitio.

A finales del siglo xvii, la creación del jardín botánico y de la cátedra de botánica, instaurada bajo una nueva filosofía derivada de los procesos de ilustración y evolución de la química, marcaron trascendentales reformas en la estructura de los estudios de los tres principales gremios de la medicina (médicos, cirujanos y boticarios).

El florecimiento del jardín botánico en Palacio Nacional dio muestra de la gran importancia que tuvo para la enseñanza de la vegetación nativa y la connaturalización de plantas traídas de diferentes regiones del país. Posteriormente, en el siglo xix, su vocación científica se convierte en un lugar de placer, y ya por el siglo xxi, se desdibuja y se transforma en un espacio anodino dentro del conjunto arquitectónico.

Bibliografía

- Alavid Pérez, Arturo. *Diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 2002.
- Cortés, Hernán. *Cartas de Relación*. Porrúa. México, 2002. (Sepan Cuentos)
- Dear, Peter. *La Revolución de las Ciencias, el conocimiento europeo y sus expectativas, 1500-1700*. Madrid, Marcial Pons, 2007.
- De Valle-Arizpe, Artemio. *El Palacio Nacional de México. Monografía histórica y anecdótica*. Compañía General de Ediciones, 2ª ed. capítulo XXII, "Valle de México". México, 1933.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Pról. de Carlos Pereyra. 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
- Gage, Tomás. *Nueva relación que contiene los viajes en la Nueva España*. Guatemala, 1946.
- Puerto Sarmiento, Javier. *Ciencia de Cámara, Casimiro Gómez Ortega (1741-1818) el científico cortesano*. Madrid, 1992.
- Von Humboldt, Alexander. *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*. París, 1811.

Hemerografía

- Del Paso y Troncoso, Francisco. "Estudios sobre la historia de la medicina en México, II. Jardines botánicos del Anáhuac". *Anales del Museo Natural de México*. T. 3, 1886, pp. 145-225.
- Maldonado Polo, José Luis. "El Jardín Botánico de México y la Cátedra de Botánica". *La Real Expedición Botánica a Nueva España, 1786-1803: Historia Mexicana*. Vol. L, núm. 001. México, El Colegio de México, julio-septiembre.
- Nuttall, Zelia. "Los Jardines del Antiguo México", conferencia sustentada en la Sociedad Científica Antonio Alzate. México, 1923.
- Riba, Ramón et al. "Las Pteridofitas en la Historia de las Plantas de la Nueva España de Francisco Hernández, Protomédico Español". *Acta Botánica Mexicana*. México, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.

- Rojos José, Tito y Manuel Casares Porcel. "Especificidad y dificultades de la restauración en jardinería". *Dossier Jardines Históricos*. PH, Boletín 27, España, 2002.
- Somolinos d'Ardois, Germán. *El viaje del doctor Francisco Hernández por la Nueva España*, Anales del Instituto de Biología, t. XXI, núm. 2. México, 1951.
- Valdés Gutiérrez, Javier e Hilda Flores Olivera. "El real jardín botánico de la Nueva España". *Anales del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México*, México, s/f.
- Zamudio, Graciela. "El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España". *Ciencias* 68, octubre-diciembre, 2002.

Cibergrafía

- Teixidó Gómez, Francisco. *Los biólogos españoles. Francisco Hernández (1517-1587)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Extremadura, Mérida, España. Blog dedicado a biólogos españoles, desde mayo de 2005. <http://citologica.org/fteixido/16/francisco-hernandez-1517-1587/> (consultado el 15 de enero de 2013)

Archivos

- Archivo General de Indias, Sevilla. *Patronato Real*, leg. 16, núm. 2, ramo 24. Apéndice documental núm. 1.
- Archivo General de Indias, Sevilla, Contaduría Real, legs. 712 y 713.
- Archivo General de la Nación, México. *Ramo Historia*, vol. 267 bis, exps. 2-3, fs. 52 a 58, México, 1808.
- Archivo General de la Nación. *Ramo Historia*, vols. 460, 462, 484 (véase también *Palacio Nacional*, Capítulo XII. El Palacio de los Virreyes en el Ocaso Colonial, México, 1976, p. 147).
- Archivo General de la Nación. *Ramo Tribunal de Cuentas*, vol. 27.
- Archivo General de la Nación. Reales Cédulas, vol. 138, Real Orden del 21 de noviembre de 1787. *Reglamento que en calidad de Ordenanzas*, por ahora manda S. M. Real Jardín Botánico de México, legs. 294-314.

